

3.4.60

ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

**SITUACION DE LA POBLACION MIGRANTE Y LAS MUJERES
INDIGENAS**

EDGAR FRANCISCO LEAL

ZACAPA, NOVIEMBRE 1999

INFORME SOBRE LA SITUACION DE LA POBLACION MIGRANTE Y LAS MUJERES INDIGENAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ZACAPA

INTRODUCCION:

El presente estudio se realizó con el propósito de identificar la situación de los grupos migrantes dentro del departamento de Zacapa, así también sobre la mujer indígena, quienes de una u otra forma también se involucran en las actividades agrícolas.

Es importante que las instituciones gubernamentales encargadas de la salud principalmente al MSPAS e IGSS para que tomen muy en cuenta, la situación de esta población migrante, ya que como se pudo establecer en este estudio en el Departamento de Zacapa, las autoridades locales de salud si conocen de la existencia de estas poblaciones flotantes, pero no existe ningún proyecto, programas ni propuestas para brindar cobertura de salud a estas cuando temporalmente permanecen en el departamento de Zacapa. migrante.

Una de las limitantes dentro del presente estudio fue la limitada información proporcionada por los administradores, encargados de fincas, o empresas que contratan a este tipo de trabajadores, suponiendo que esto conllevara a una exigencia mas adelante del cumplimiento de los requisitos mínimos que fijan los reglamentos de salubridad, que deben proveer a los trabajadores agrícolas, por lo consiguiente los datos aquí son estimados ya que también por parte de los trabajadores en algún momento existió temor, para evitar represalias.

La presente información, fue recabada a través de los Directores de Centros de Salud, Personal de enfermería, Administradores o encargados de fincas, y trabajadores agrícolas radicados en las fincas.

GENERALIDADES AREA DE SALUD DE ZACAPA:

Zacapa, tiene una extensión territorial de 2,690 Kms. cuadrados, sus limites territoriales son al Norte con los departamentos de Alta Verapaz e Izabal, al Este con la república de Honduras, al sur con los departamentos de Chiquimula y Jalapa, y al Oeste con el Progreso.

Su DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA es de 10 municipios los cuales son Zacapa, San Diego, Estanzuela, Teculután, Río Hondo, Huite, Cabañas, Usulután, Gualán, La Unión,

POBLACION:

Su población total según X censo de población 1996 su población total es de 157,008 habitantes, de los cuales 77,534 lo constituyen hombres, y 79,474 son mujeres, la población Urbana son 44,892 y la población rural 112,116.

Para el área de salud de Zacapa de acuerdo a la Memoria Anual de Vigilancia Epidemiológico para 1998 tiene registrada una población de 202,492 habitantes de los cuales 99,829 son hombres y 102,663 lo constituyen personas del sexo femenino.

De acuerdo con el estudio de Mortalidad materna en Guatemala 1989 en el departamento de Zacapa se registran una Población de Mujeres en edad fértil de 32,699, Tasa de Natalidad 35.9 x 1000, su Tasa de Mortalidad General es de 8.1 X 1,000, Tasa de Mortalidad Materna encontrada 19.6 x 10,000 nacidos vivos, la tasa de Mortalidad Materna con subregistro es de 26.8 x 10000 Nacidos vivos.

RED DE SERVICIOS DE SALUD:

1 Hospital Departamental, 10 Centros de Salud, 29 puestos de salud

METODOLOGIA DEL ESTUDIO:

Para la realización del presente estudio se realizo una investigación preliminar de las áreas donde se localizan empresas agrícolas (fincas, empacadoras de melón) por municipio, estableciéndose para el efecto recopilar la información a 3 niveles, a través de entrevistas de los directores de centros de salud, personal de enfermería para establecer si existe atención para la población migrante, a nivel de propietarios o administradores de fincas o empresas agrícolas para establecer el numero de trabajadores que contratan, que servicios les brindan, salario o jornal y

el ultimo con los trabajadores migrantes que en el momento de la visita pernoctaban en la finca o empresa, para establecer básicamente, su procedencia o lugar de origen, que hacen en caso de enfermedad, lugares o forma de traslado y por observación las condiciones de los lugares o viviendas donde pernoctan durante su estadía en la finca la técnica para recabar la información fue a través de entrevistas.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO:

Focalizar las áreas donde contratan personal agrícola migrante, en el departamento de Zacapa.

Estimar el total de población migrante al departamento de Zacapa.

Determinar el origen de la población migrante.

Establecer la situación de la población migrante, y la mujer indígena.

ANALISIS DE LA INFORMACION:

Ubicación de la Población Migrante:

De los 10 municipios de Zacapa, se encontró que en los municipios de Gualán, La Unión, Usumatlán, Huite, Teculután y Estanzuela, asisten durante las épocas de cosecha trabajadores migrasteis de los departamentos de Quiche, Huehuetenago, San Marcos, Alta Verapaz, Jalapa y Chiquimula. en los otros municipios no se reporto la utilización de los mismos para trabajos agrícolas, a continuación se detallaran los hallazgos encontrados en los municipios donde contratan a trabajadores migrantes.

MUNICIPIO DE GUALAN:

En este municipio se estima que durante los meses de Noviembre Diciembre y Enero se trasladan alrededor de 5,000 trabajadores migrantes, en su mayoría son hombres, el trabajo para lo cual son contratados es para el corte de Café, y cardamomo, los días que permanecen en la finca son de 30 a 60 días, estos trabajadores son contratados a través de contratistas del lugar de origen, entre las principales fincas donde se ubican estos son fincas El Carrizal, Carrizalito, Marcotales, Mecatales, Vejucon, Matasano, las Victorias, el Rodeo, Germania, Playa Grande, la mayoría de

trabajadores son originarios de los municipios de Nebaj, Cunen, Uspantan, Sacapulas, Chajul del departamento del Quiche, de Alta Verapaz se encontraron trabajadores del Municipio de San Cristóbal Verapaz, Del departamento de Baja Verapaz migran a este, de los municipios de San Miguel Chicaj y Purulha. Del departamento de Chiquimula existe gran migración de trabajadores de los municipios de Camotan y Jocotan.

Estos trabajadores se dividen en Cuadrillas las cuales están conformadas por 30 trabajadores varones, y 3 mujeres las cuales son las encargadas de la preparación de alimentos, por parte de las fincas les proporcionan los alimentos siendo estos: frijol y maíz, si desean cambiar o agregar algo a su dieta lo hacen por su cuenta. .

Los trabajadores agrícolas de los municipios de Camotan y Jocotan lo hacen a pie desde sus comunidades a las fincas.

Una finca ubicada en la frontera de Honduras y Guatemala (El Cisne) también contrata trabajadores de El Quiche, pero la misma pertenece a Honduras, por lo que no es reconocida por los servicios de salud ni municipalidad de Gualan.

CARACTERISTICAS DEL TRANSITO DE TRABAJADORES MIGRANTES A LOS LUGARES DE TRABAJO:

La ruta de traslado de los trabajadores migrantes de las áreas de Gualán y la Unión, inicia de su lugar de origen a la cabecera municipal de Gualán con un promedio de seis horas, donde pernoctan una noche utilizando las instalaciones de la antigua estación del tren, casi a la intemperie, luego el día siguiente los trasladan en camiones a las diferentes fincas. Los Trabajadores migrantes originarios de Camotán Chiquimula se trasladan a las fincas de estos municipios a pié haciendo un recorrido de doce horas aproximadamente el recorrido lo realizan a través de la vegetación en donde no existen caminos.

Los de las áreas de Usumatlán, Teculután, Huite y Estanzuela, en su mayoría se trasladan por su propia cuenta por los diferentes medios de transporte urbano de su lugar de origen a las zonas de contratación con un promedio de tres a cuatro horas .

MUNICIPIO DE LA UNION:

A este municipio, se trasladan para la temporada de corte de café alrededor de 2,500 trabajadores migrantes, principalmente de los municipios de Huehuetenango, Rabinal Baja Verapaz, San Marcos, Chiquimula, las fincas que contratan trabajadores son la Veguita, la Providencia para el corte de café y cardamomo, siendo los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, los que requieren de los servicios de estos trabajadores.

MUNICIPIO DE USUMATLAN:

En este municipio se encontró, que en las pequeñas fincas, para trabajos agrícolas utilizan los servicios de trabajadores originarios de Jalapa, principalmente del municipio de San Pedro Pinula, las labores agrícolas para lo que son contratados son siembra de tabaco, chile, tomate y pepino. Se visito una empresa melonera (comagua) donde se entrevisto a la encargada de recursos humanos, refirió que en el año 1998 contrataron personal del departamento del Quiche, y Huehuetenango, pero para este año contratarán personas de los municipios de San Agustín Acasaguastlán y San Cristóbal Acasaguastlán del departamento del Progreso.

MUNICIPIO DE TECULUTAN- HUIITE:

Se reportó que en estos municipios únicamente una empresa agrícola dedicada al cultivo de melón contrata personal de otros departamentos siendo esta la empresa AgroValle 2 que tiene sus campos agrícolas en estos dos municipios, los trabajadores migrantes son de los municipios de Rabinal, y Cubulco Baja Verapaz, los contratan para el corte de melón, para dos temporadas en el año, una en marzo, abril y mayo y la otra temporada es Noviembre, diciembre y enero. El numero de trabajadores es de aproximadamente 800 trabajadores de los cuales el 20 a 30 % son mujeres quienes se turnan para la elaboración de alimentos, y cuando no lo hacen se dedican también a las labores de campo.

Para su traslado utilizan un día, el cual lo hacen por su cuenta, haciendo una parada en la Aldea El Rancho, del Progreso, la empresa no les cubre gastos de alimentación ni transporte.

En general las personas o trabajadores que acuden a estas fincas cafetaleras o productoras de melón, son Indígenas, analfabetas, y de una situación precaria tanto económica como en salud, ya que en sus lugares de origen se dedican a desarrollar una agricultura de subsistencia, lo cual los motiva a buscar o migrar a zonas cafetaleras para adquirir fondos que los utilizan para la compra de insumos agrícolas.

MUNICIPIO DE ESTANZUELA:

En este municipio contrataban según la información proporcionada por el administrador, personas migrantes de Rabinal Baja Verapaz para la cosecha del melón, pero este año únicamente contratarán personal de las aldeas de Zacapa.

SERVICIOS DE SALUD PARA LOS TRABAJADORES MIGRANTES:

En ninguna de las fincas o empresas agrícolas existen programas de salud para los trabajadores migrantes, cuando se le pregunto sobre que hacían cuando se enfermaban, los administradores indicaron que por parte de la finca, los llevan al centro de salud más cercano, pero algunos de los trabajadores indicaron que cuando se enferman, no reciben ningún servicio, y por su cuenta asisten a los centros y puestos de salud, las principales causas de morbilidad son Diarreas e Iras.

Unicamente en una empresa de cultivo de melón, los trabajadores indicaron que les descuentan la cuota del IGSS (Agrovalle 2 Teculután) pero que no asisten a este por lo lejano.

CONDICIONES DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES:

En la mayoría de las fincas visitadas y empresas meloneras que contratan personal agrícola migrante, proveen a estos de unas galeras para que pernocten durante los 30 a 60 días de trabajo, no cuentan con letrinas para la disposición de las excretas, no cuentan con un servicio de agua por lo menos entubada, para proveerse de esta utilizan quebradas, las cuales son contaminadas porque a estas depositan los desechos de café (pulpa de

café), así también de las casas patronales y de los empleados permanentes de las fincas.

El agua es utilizada para los quehaceres domésticos, lavado de maíz, consumo humano lo que podría ser la causa principal de las enfermedades diarreicas.

Otra de las causas de enfermedades respiratorias, es que algunas no tienen paredes de madera , y el hacinamiento por el numero de personas que conviven en una misma galera.

CENTROS Y PUESTOS DE SALUD QUE ATIENDEN A TRABAJADORES MIGRANTES:

Los Centros de salud de Gualán, La Unión, Teculután, Usumatlán, y San José Teculután, manifestaron que a los mismos asisten trabajadores migrantes, las causas de consulta son problemas de Diarrea y respiratorias, pero esta consulta es esporádica, casi siempre los trabajadores lo hacen por su cuenta, algunos directores de Centros de salud indicaron que los propietarios de las fincas en algunas oportunidades apoyan al personal de los servicios en el traslado de estos cuando hay jornadas de vacunación.

Cuando inmunizan a niños o mujeres de trabajadores migrantes, lo hacen por referencia de cuantas vacunas le han puesto a su hijo, y en que parte del cuerpo, ya que ninguna de las familias lleva el carnet de vacunación.

No existe en ningún centro o puesto de salud, un programa especial para cubrir a esta población migrante.

CONDICIONES DE LAS MUJERES MIGRANTES:

Relativamente el número de mujeres que migran a estas fincas es mínimo, se comprobó que por cada 30 hombres aproximadamente, viajan 5 mujeres quienes se encargan de elaborar los alimentos para los trabajadores, estas mujeres viajan con 2 a 3 hijos de edades entre 1 a 3 años. La mujer indígena migrante realiza una doble jornada de trabajo, la primera que la constituyen las actividades domesticas y la segunda que son las actividades agrícolas, su jornada de trabajo inicia a las 4:00 a.m. y

finaliza a las 19:00 p.m. cuando finaliza con sus actividades domesticas, las cuales realiza en condiciones higiénicas inadecuadas.

Las mujeres que no migran igualmente realizan la doble jornada, ya que estas quedan al cuidado del hogar y sus hijos y las actividades agrícolas, que estarán bajo su responsabilidad el tiempo que el esposo o compañero de hogar dure fuera del hogar.

Los lugares en donde viven no existe una separación para cada una de las familias, si no que tienen que compartir con un alto grado de hacinamiento con el resto de los trabajadores agrícolas.

Generalmente las condiciones de salud de la mujer migrante es precaria, ya que todas presentan un alto grado de desnutrición y el régimen alimenticio a nivel de las fincas es a base de maíz y frijol, les es difícil por su situación de pobreza proveerse de otros alimentos complementarios, ya que eso implica disminución de los ingresos, ya que su costo a nivel de las fincas es alto.

Las mujeres entrevistadas indicaron que vacunan a sus hijos en los centros y puestos de salud de sus lugares de origen.

INGRESOS QUE PERCIBEN LOS TRABAJADORES:

La mayoría de los trabajadores migrantes en las fincas de café les pagan por libra cortada, la cual oscila entre 30 a 35 centavos libra, en un mes aseguran obtener un ingreso de Q500.00 la finca les proporciona alimentación durante los días que permanecen en la finca, y sus pasajes ida y vuelta a su lugar de origen, no así en las empresas meloneras donde les pagan Q 25.00 por día o tarea realizada, en algunas les pagan 2 horas extras a Q 3.00 cada una, haciendo un total de Q31.00 día, en estas la alimentación y transporte corren por su cuenta.

RAZONES O JUSTIFICACIONES DE LOS TRABAJADORES PARA MIGRAR A LAS FINCAS DEL AREA DE ZACAPA:

La mayoría de los trabajadores migrantes manifestaron que la razón por la cual viajan a estas fincas, es por que los precios que les pagan por libra

cortada es mas alto que en los lugares cercanos a donde viven, así también indicaron que se dedican a la agricultura de subsistencia, cultivan maíz y frijol y que estos ingresos son utilizados para cubrir en algunos casos los gastos de fertilizantes para sus siembras de maíz y frijol en sus lugares de origen y para disponer de algún dinero para las fiestas navideñas y otros para la semana mayor o semana santa.

Otra de las razones por las que necesitan migrar es que sus tierras son muy pobres y necesitan obtener otros ingresos ya que donde viven no es posible encontrar trabajo.

CONCLUSIONES

Que el 100% de los trabajadores migrantes son indígenas, en su mayoría analfabetas.

Que durante los meses de Noviembre Diciembre y Enero, migran al departamento de Zacapa alrededor de 8,000 trabajadores agrícolas para el corte de café en los municipios de Gualán y la Unión.

La procedencia de los trabajadores migrantes es de los departamentos de Baja Verapaz, Quiche, Huehuetenango, Alta Verapaz, Chiquimula y Jalapa.

Que los trabajadores migrantes es una población flotante que no goza de ningún servicio de salud en las fincas donde trabajan.

Que en la mayoría de fincas, no existe personal voluntario de salud, promotores o guardianes de la salud.

Que las condiciones del lugar donde pernoctan o viven los trabajadores no reúnen las condiciones mínimas de salubridad (falta de letrinas, agua potable, hacinamiento)

Que los ingresos que perciben mensualmente estos trabajadores es de un promedio de Q500.00 mes.

RECOMENDACIONES

El Ministerio de Salud Pública, como rector a la salud de Guatemala a través de la Jefatura de Salud de Zacapa tome acciones para crear un programa especial de atención en salud para la población migrante.

Que se exija a las empresas privadas que contratan poblaciones migrantes el cumplimiento de las normas sanitarias principalmente donde pernoctan los migrantes en las áreas de trabajo.

Brindar una atención especial a las mujeres y los niños migrantes principalmente en sus enfermedades prevenibles y esquemas de vacunación.

Llevar acabo una vigilancia epidemiológica tanto de los lugares de origen como de los lugares de trabajo para evitar brotes de epidemia como el cólera u otros.

Unificar esfuerzos para establecer una comisión multisectorial que analice la situación en el departamento de Zacapa.

A N E X O S

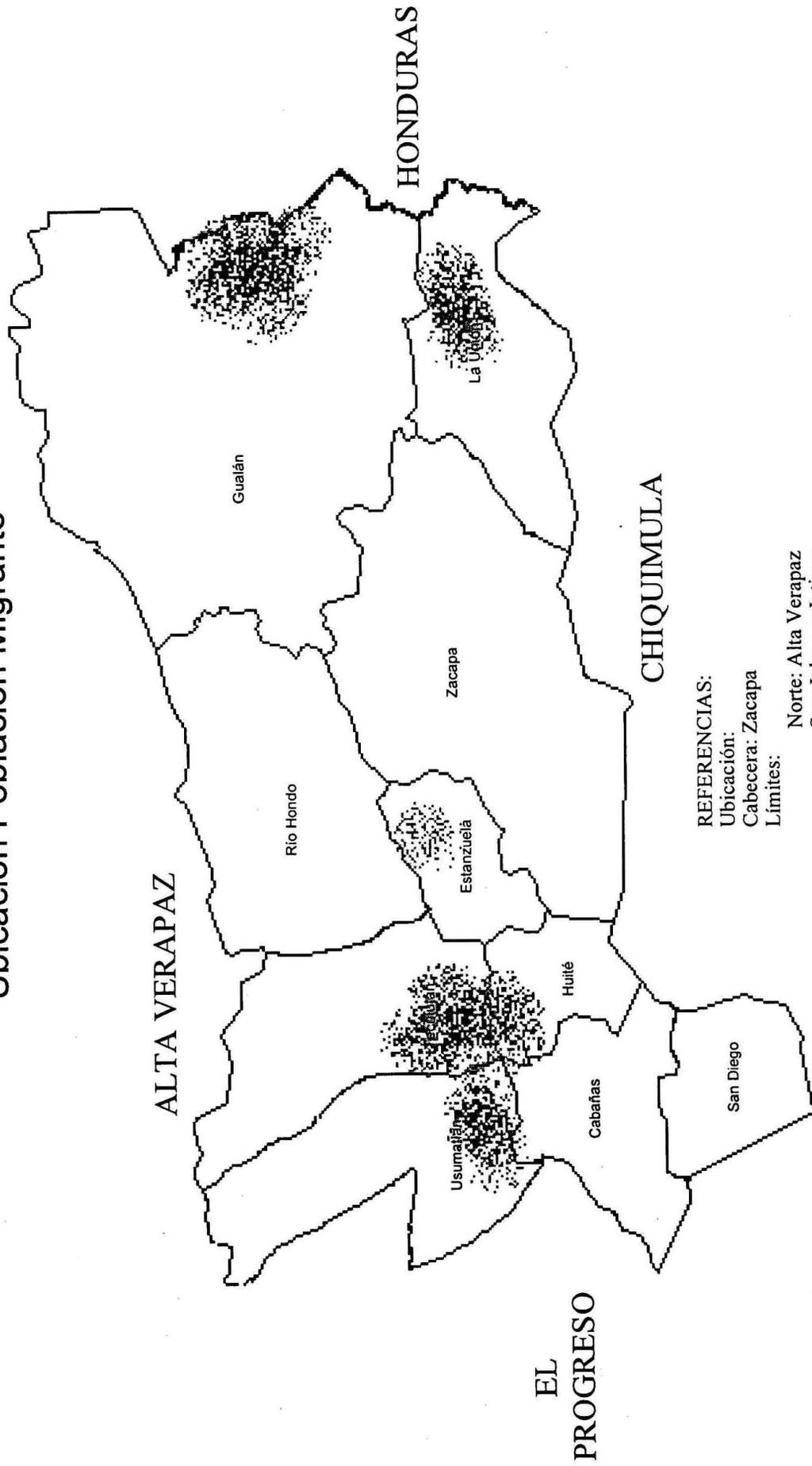
RESUMEN

MUNICIPIO	POBLACION ESTIMADO	ORIGEN	No. FINCAS O EMPRESAS	ACTIVIDAD
GUALAN	5000	Baja Verapaz Quiché Alta Verapaz Chiquimula	10	Corte Café
LA UNION	2500	Rabinal Baja Verapaz Huehuetenango	2	Corte Café Cardamomo
USUMATLAN	300	Jalapa Progreso	5	Tabaco - Chile Pepino
TECULUTAN/HUITE	800	Baja Verapaz	2	Cosecha Melón
ESTANZUELA	300	Baja Verapaz	4	Cosecha Melón

Fuente: Información de administradores de fincas, empresas agrícolas y trabajadores migrantes.

Departamento de Zacapa

Ubicación Población Migrante



REFERENCIAS:

Ubicación:

Cabecera: Zacapa

Límites:

Norte: Alta Verapaz

Sur: Jalapa y Jutiapa

Este: El Progreso

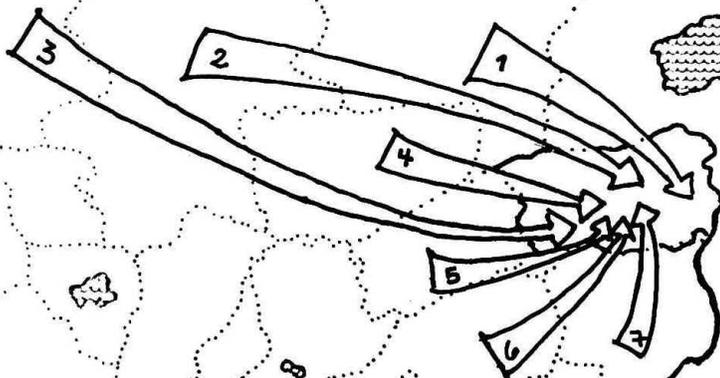
Oeste: Honduras

Altura Promedio: 184 metros sobre el nivel del mar.

Población: 202,492 habitantes aproximadamente.

ORIGEN DE LA POBLACION MIGRANTE AL DEPTO. DE ZACAPA

El Gobierno de Guatemala reconoce a Belice como un Estado independiente. Existe sin embargo, un Problema de Territorialidad entre ambos países. Por tal razón, los límites declarados por Belice como fronteras de dicho Estado con Guatemala, no se reconocen como fronteras internacionales. El Problema Territorial está en proceso de resolución entre las Cancillerías de los dos países centroamericanos.



REFERENCIAS:

- 1) Alta Verapaz
- 2) Quiché
- 3) Huehuetenango
- 4) Baja Verapaz
- 5) El Progreso
- 6) Jalapa
- 7) Chiquimula

GUATEMALA